

Octubre de 1841 siendo Arcedean. Fué Abad tambien de la congregacion de San Pedro.

Montenegro, José. Canónigo S. XVII.

Montenegro, Lic. Vicente, murió Prebendado 4 Mayo 1841.

Moral y Castillo de Altra, José Antonio. Prebendado en 1757.

Moral Saravia. Dr. José Joaquín del. S. XVIII.

Moreno y Castro, Dr. Alonso Francisco; murió 20° Dean 14 Diciembre 1759.

Moreno y Jove, Dr. y Mtro. Manuel. Nació en México 8 Enero 1797, hijo de Manuel y de M. Rosalia. En 1821 recibió el grado de maestro en Filosofía y en 28 el de Doctor en Teología en nuestra extinguida Universidad. Entró al coro como Prebendado en 1831; murió 3.° Dean 26 Junio 1874.

Mota y Escobar, Ilmo. Alonso de la. Natural de México, [1] Estudió en el convento de los

[1] Aunque en el Teatro Angelopolitano que he consultado, y D. Márcos Arroniz en su "Manual de Biografía Mexicana," Paris, 1859, dicen que nació en Puebla, y aseguran que otros sostienen que en Atlixco, más fé les doy á los Sres. Lorenzana, en su Cronología de los

padres dominicos. Fué Cura de Chiapa [arzobispado de México] á quien por esto le quedó el título de *Chiapa de Mota*. Muy jóven recibió la

Obispos, á Gil Gonzalez Dávila en su Teatro Eclesiástico y sobre todo, á la siguiente fé de bautismo, que existe en el Sagrario Metropolitano de esta capital:

"En deziocho de Mayo (1546) se bautizó al hijo de Jerónimo Ruiz de la Mota y de su muger lexitima Catalina dscobar, fueron sus padrinos franco. dsanta cruz y su mujer y Ino. d Salamanca y su mujer y antoño de Castillo.— El ballr. Leo. de Rs. Cura."

Cristóbal Gutierrez de Luna en un libro que escribia en el año de 1620, foja 179, dice así:

"El 2.° criollo ques obispo y hoy ocupa la silla del Obispado de Tlaxcala, ques la mejor prebenda de las Indias, es el gran Licdo. D. Alonso de la Mota y Escobar y bien le podemos titular con el renombre de grande entre todos los prelados de que vamos tratando... Es criollo, nacido en México, bautizado en aquella Cathedral fué su dichoso nacimiento siendo Arzobispo D. Juan de Zumárraga, primero de aquella ciudad, y hijo lexítimo del capitán Gerónimo Ruiz de la Mota, uno de los capitanes y primeros conquistadores de esta Nueva España, y que bien sirvieron á Dios y á su rey en ella, á su costa con armas y caballos, su madre se llamó Catalina ñigues dscobar, fueron veciuos de México; su familia una de las doce principales deste reyno

borla de doctor en Teología. La Universidad confiando en sus talentos, le confirió amplios poderes para que pasara á España á arreglar algunos asuntos. Llamó la atención de aquella corte, en Salamanca se graduó de doctor en cánones. El rey le propuso al consejo para maestro del príncipe (Felipe II), y volvió nombrado Dean de la iglesia de Michoacan; después obtuvo en 22 de Abril de 1590 igual nombramiento para la misma dignidad en la de Puebla y por

de xente caballerosa é yjosdalao, y estar trabado en parentesco con todas ellas..... A subido á las dignidades y prelacias que tiene y otras que ha ocupado; mereciendo prevendas y predicar en la iglesia do fué bautizado de su misma patria donde fué Dean.

El mismo escritor Gutierrez de Luna en el mismo libro, pág. 201 dice así, en la lista de los primeros pobladores de esta Nueva España que vinieron con Cortés:

"G. más conquistadores: Gerónimo Ruiz de la Mota, capitán, padre del Lic. D. Alonso de la Mota y Escobar Obispo de Tlaxcala que hoy la ocupa y asiste."

En la pág. 215 en que pone una lista de "las personas de cuenta que se eligieron por capitanes de los bergantines para la toma de México," dice: "El capitán Gerónimo Ruiz de la Mota, padre del Obispo de Tlaxcala, que oy vive en su obispado."

último á esta de México en 22 Enero 1533. En este templo profesó estrecha amistad con el V. Gregorio López y en 22 Octubre 1596 ofició en sus funerales. Renunció los obispados de Nicaragua y Panamá, solo aceptó el de Guadalajara. El 22 Octubre 1597 fué su presentación. Este señor fué el segundo mexicano nombrado Obispo. Visitó toda su diócesis. En 1601 pacificó á los indios bárbaros de la serranía de Topia entre Acaponeta y Durango. Andaba en la visita, cuando se sublevaron, cometiendo como es consiguiente muchas barbaridades, por lo cual andaban dos compañías de soldados con las armas en la mano. Móvido á compasión el prelado, propuso al capitán que suspendiese la persecución y le permitiese ir á hablar con los sublevados, el capitán se lo impidió creyendo no era prudente lo que se le pedía y añadió ser órden del presidente Dr. Santiago Vera se castigase á aquellos indios, á lo que contestó el Sr. Mota "Venero el dictámen del señor doctor, pero tengo por adagio castellano, que *el doctor que mejor cura es el Dr. blandura*" y luego envió á los indios embajadores llevandoles su mitra y anillo en señal de que se les perdonaría si se apaciguaban: quedaron los sublevados con las prendas y enviaron á decir al Sr. Obispo que en otra junta

resolverian; pocas horas despues se presentaron con señales de paz, llevando en una asta la mitra: el prelado los recibió con los brazos abiertos cantó misa en accion de gracias, los exhortó predicándoles en mexicano sobre la obediencia y la paz y encontrando entre ellos muchos gentiles, que aunque instruidos no estaban bautizados, despues de haberlos catequizado los bautizó solemnemente, entre ellos habia cinco caciques poderosos de la tierra. A los españoles les persuadió el mejor trato á los indios á quienes daba de comer y vestir y trataba amorosa y tiernamente.

Por un auto fechado en Tonalá el 19 de Agosto de 1603, previa la licencia de su Santidad, concedió á los padres dominicos fundasen un convento en el que hasta entónces era hospicio, encargandoles la direccion del monasterio de Santa Maria de Gracia.

En 1605 se reunieron los prelados franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas con el cabildo eclesiástico asistiendo tambien el oidor, el ayuntamiento y algunos vecinos para suplicar al señor Obispo eligiese algun santo por abogado contra alacranes y hormigas que infestaban la ciudad. Se hizo la eleccion entre treinta santos y recayó en San Martín; se prometió guardar

su dia como festivo, lo cual confirmó el prelado diocesano, eregirle un altar en la Catedral, solemnizar su fiesta anualmente y distribuir limosna á los pobres. Un vecino dotó la fiesta con 1,000 pesos.

El 2 de Julio de 1606 concedió licencia á Fr. Bruno de Avila juanino, para que su comunidad se encargase del hospital de la Santa Veracruz y Sangre de Cristo. En este año se dividió la Provincia de franciscanos de Jalisco de la de Michoacan; el Sr. Mota predicó en el primer capítulo.

El 26 Mayo 1606 fué promovido como auxiliar del Obispo de Puebla y en 1608 confirmado en propiedad por la muerte del Ilmo. D. Diego Romano de Victoria y Gonea acontecida el 12 de Abril de 1606 ó el 4 de Abril de 1607 segun otros, cuestion que no aclaró en este lugar. En Puebla dotó muchas huérfanas y capellanias, donó á su Catedral alhajas y ornamentos por más de cincuenta mil pesos, y una imágen de la Purísima de plata con su corona y luna de oro. Unas andas de plata para el Santísimo, dotó el aniversario de San Ildefonso, las salves que se cantan en los sábados de Cuaresma y los sermones á la Santísima Virgen, en dichos sábados para endulzar á los pecadores, dándole al predicador una molienda de chocolate y dejando

7,600\$ además para dotar dichos sermones. Dió sus casas para la iglesia y convento de la Sma. Trinidad como dije en la nota á la pág. 192 del tomo II que se fundó en su tiempo. Fundó el colegio de San Ildefonso de los jesuitas.

He aquí como se espresa el padre Alegre en su historia de la Compañía de Jesus (L. VI pág. 155 y siguientes.

“Habia el Ilmo. de la Puebla labrado para su sepulcro y hospital de los naturales una iglesia dedicada al grande Arzobispo de Toledo cuyo nombre tenia, y añadidole algunas piezas de su casa; pero, ó porque creyese que despues de sus dias no podria subsistir aquella obra de piedad, ó por algun otro motivo, determinó dar aquella iglesia y casas á la Compañía para un colegio de estudios mayores de filosofía y teología: comunicó este oculto designio con el Exmo. Sr. Marqués de Cerralvo cuando pasó por aquella ciudad á fines de Octubre del año antecedente (1624). Este señor, que amaba tiernísimamente á la Compañía, le aprobó enteramente la accion y le exhortó á ponerla luego por obra. Efectivamente, el día 23 de Enero dedicado al glorioso Dr. San Ildefonso, se otorgaron las escrituras señalando S. Ilmo. por patron para despues de sus dias al V. Dean y Cabildo de aque'la santa iglesia, dejando renta se-

ñalada para los capitulares que en aquel día asistiesen cada año en nuestra iglesia, y añadida condicion de que si algun año faltase el cabildo, pasase el patronato al mismo santo titular, á quien en su nombre se presentaria la candela; para mayor comodidad y lustre de aquellos estudios pretendió y consiguió del Exmo. marqués de Cerralvo, y del claustro de la Universidad, que los cursos de filosofía y teología que allí se estudiasen, pudiesen servir para graduarse en las mismas facultades con la certificacion del rector ó prefecto de aquel colegio. De nuestros superiores consiguió tambien que el primer maestro de teología de aquel su ilustrísimo colegio, hubiese de ser el padre *Andres de Valencia*, de cuya sabiduría habia formado tan alto concepto, que estando en el colegio del Espíritu Santo instó con los superiores para que leyese públicamente casos morales. El Ilmo. asistia muchas veces á esas asambleas miéntras lo permitieron sus achaques, y á su ejemplo el clero, sabiendo que á ninguno ordenaba su Ilmo. sin certificacion del P. Andres de Valencia, de que asistia á dichas juntas. Aunque la muerte impidió al Sr. Obispo ver establecidos en su colegio los estudios, la Compañía cumplió de su parte, señalando para aquel mismo Octubre un maestro de

filosofía y dos de teología, de los cuales fué uno el padre Andrés de Valencia, á que despues se añadieron otros dos cuyas lecciones han formado en aquella ciudad hombres muy grandes y continúan hasta el presente con notable lustre de aquella nobilísima ciudad.....

“El Ilmo. Sr. Mota fué siempre afecto á la Compañía desde que era Obispo de Guadalajara, y cuanto quedó edificado en la visita de las misiones y agradecido al trabajo de aquellos sus fieles coadjutores. En el obispado de la Puebla sucedió y aun coadyuvó algun tiempo á un prelado tan afecto á nuestros ministerios, como fué el Ilmo. D. Diego Romo no que acababa de fundar en Valladolid de Castilla el insigne colegio de San Ambrosio en que se mandó sepultar. Su antiguo afecto, animado con la estimacion que veia en su dignísimo antecesor y su grande ejemplo en la fundacion de un colegio y la ternura con que se miró aquella su obra hasta preferirla á su amada esposa en el depósito de su cadáver.....

No era hombre de un carácter propio á dejarse sorprender fácilmente, ni emprender cosa alguna sin la más prudente reflexion. Era, dice el maestro Gil Gonzalez y Dávila, varon de maravilloso ejemplo y tan atento en seguir los pasos

de la virtud que su memoria, en el mundo de la Nueva España, se venera como de Obispo apostólico. El vastísimo territorio de la Nueva Galicia, entónces aun no dividido en dos mitras, lo visitó personalmente muchas veces, y una de ellas con evidente riesgo de la vida en la rebellion de los acaxees. El de Puebla visitó TRECE ocasiones, y aun se preparaba á nueva visita cuando le sobrevino la última enfermedad. No acredita poco su virtud, dice el citado Gil Gonzalez, el haber sido íntimo amigo del santo varon Gregorio López, y el haber muerto como él escribe, con palma y prerogativa de vírgen.....

Su mayordomo dejó por escrito estas palabras, que hacen solas el panegírico del gran Obispo:

“Al Sr. de la Mota le valió más de novecientos mil ducados el obispado, fuera de treinta mil que trajo de su patrimonio, y todo lo dió de limosna y gastó en obras pías. Solo gastaba en sí y en su familia, consagraciones de Obispos y otros expedientes que se le ofrecian, cuando más nueve mil pesos. Dotó muchas religiosas que entraron en conventos. Cada mes y cada semana tenia señaladas cuantiosas limosnas á gente honrada y vergonzante. Las que hacia á los indios eran estremadas, y todo el año en peso, y en los años caros, puerta franca en su casa, y en el pa-

tio montones de miz y carne que se les repartia. Muchos domingos por la tarde visitaba los pobres del hospital, y queria que se hallase allí el médico para que le diese razon de todos. Consolábalos disponiendo que se les acudiese con todo regalo, etc." Manifiestan bien el alto concepto que el rey católico D. Felipe II se habia formado de su virtud y exímia literatura, las palabras que S. M. escribió al Santísimo Padre Clemente VIII, presentándole para el Obispado de Jalisco en 22 de Octubre de 1597. "Tengo, dice, mucha satisfaccion de su vida, ejemplo, letras y servicios particulares que ha hecho á las iglesias donde ha residido." Ni ménos lo que añ de el citado Gil Gonzalez por estas palabras: "Fué tan grande la opinion que tuvo, que en toda la Nueva España se tenia por asentado, que si la Santidad del Sumo Pontífice honrará á las Indias con los honores de capelo de cardenal, esta gracia habia de ser para el Obispo de Puebla."

"Era ya de setenta y nueve años, y sin embargo, se habia puesto en camino para nueva visita, porque habia algun tiempo que no la hacia en las partes remotas de su obispado. La enfermedad le hizo volver muy presto del camino, y luego trató de recibir el Santo Viático. El haber firmado la escritura de fundacion en aquel mis-

mo dia, es lo que ha dado motivo á la pretendida estorcion de parte de la Compañía, sin advertir, que desde muchos dias ántes habia tratado con el señor marqués de Cerralvo sobre la fundacion de su colegio, y pretendido el que los estudiantes se graduasen con la certificacion del rector ó prefecto, como consta del decreto del marqués, firmado en México á 7 de Enero de 625, que el Ilmo sobrevivió despues dos meses, y que en aquel acto y en todos los siguientes hasta el último suspiro, conservó siempre una entereza de juicio que admiró á cuantos le vieron, y que se conocerá mejor por la misma série de los sucesos. Sabiendo que llegaba ya el Señor á su cámara, pidió una gran fuente de plata sobredorada en que habia sido bautizado, como hijo de muy nobles y opulentos padres, y á quien conservaba por esto particular aficion. En ella venian tres papeles: el uno la protestacion de la fé, que leyó con una entereza y piedad, que la infundia á los presentes, el otro era su testamento que mostró á su cabildo y circunstantes, haciéndolos testigos, de que aquella era su última voluntad, y confirmaba y ratificaba de nuevo. El otro mostró ser un libro en que tenia escrito de su mano todas las capellanías que habia dado y beneficios de que habia hecho colacion. Hizo

despues una exhortacion muy patética á los presentes y concluyó con su amado cabildo con aquellas palabras: *Hæc mando vobis, ut pacem habeatis ad invicem* persuadiéndoles á la antigua paz y buena armonia que su Ilma. habia tan felizmente conservado en diez y nueve años de su gobierno. Abrazó despues tiernamente á todos los capitulares y á D. Luis de Córdoba alcalde mayor de la ciudad. Despues entonó el *Pange lingua*, y cantó la oracion, y despues de la comunión y un gran rato de recogimiento el *Te-Deum* con admiracion de todos los presentes, que jamás habian visto semejante serenidad.

“Vivió despues de esta religiosísima preparacion dos meses, poco ménos en el cual tiempo pretendió el señor virey y real universidad, lo que ya hemos referido. Cada día lo señalaba con nuevas limosnas á los pobres. Dió hasta la cama en que yacia enfermo y el pabellon que la cubria haciendo tomar juridica y real posesion al donatario, y pidiéndosela despues prestada para morir en ella. Hacia venir algunas veces á su antecala la Compañía á que le cantasen el *Miserere* ó las lecciones de difuntos, á que añadia luego la oracion *pro defuncto episcopo*. Nada se pasó á su providencia. Dispuso su entierro en el nuevo colegio de San Ildefonso, preparó las baye-

tas, el bálsamo, la cera y aun los cuchillos con que habian de abrir su cadáver, segun el ritual romano, encomendado que por mayor decoro y honestidad lo abriesen por un lado. No habló ni trató en todo este tiempo sino de su muerte, teniendo largos ratos de meditacion sobre el modo con que habia de aparecer ante el Soberano Juez y el semblante con que su Magestad le recibiria. Con esta preparacion, y tan repetidos actos de amor, de confianza, de misericordia, de religion, de desengaño y de otras tantas virtudes cristianas se dispuso para el último trance. El mismo habia dicho algunos meses ántes, y repitió cuando recibió el Viático que no moriria hasta los idus de Marzo. En llegando este día, pidió el crucifijo de la indulgencia, y habiéndose ocupado largos ratos en coloquios con su Magestad, dijo: *Consumatum est,* y luego *in manus tuas Domine commendo spiritum meum.* Respondió á toda la recomendacion del alma, y comenzando un sacerdote á decirle: *María Mater gratiæ,* y no pudiendo proseguir por la fuerza del llanto, el prelado prosiguió aquella devota jaculatoria, y acabada, fijos los ojos en el crucifijo, le entregó su espíritu con suma tranquilidad á la media noche del 15 de Marzo de 1625. Se hicieron las debidas honras en su santa iglesia Catedral, y

luego se depositó en el Colegio de San Ildefonso, donde, al lado del Evangelio, una bien acabada estátua de mármol con sus armas, eterniza su memoria y nuestro agradecimiento."

A su muerte se presentaron los jesuitas al Cabildo pidiendo su cadáver, el que negó; al día siguiente, cuando estaban preparadas las exequias, volvieron á presentarse diciendo, que no pedían gracia sino derecho y enseñaron la real cédula para que se los entregáran. Entonces el Cabildo accedió, pero como todo estaba dispuesto contestaron, que no podía ser sino concluidas las exequias y que ocultamente lo depositarian en la iglesia de San Ildefonso. A lo primero accedieron los padres y no á lo segundo, disponiendo la traslación de día. En efecto, tuvo lugar á las dos y media de la tarde, y formando una vaya de hombres con cirios desde la Catedral hasta San Ildefonso. Lo depositaron en una triple caja. Cuando el Sr. Piñeiro, comisionado por el Ilmo. Sr. Perez en 1824, quiso reconocer los restos para trasladarlos á la Catedral, por que la iglesia de San Ildefonso, no servia ya á los padres jesuitas, al romper el sepulcro solo hallaron en la lápida estas palabras: *sine crimine viro*, abrieron y encontraron diversas osamentas, y solo un guante y un pedazo de tunicela.

Se creyó conveniente no extraer nada, por no poder averiguar cuál seria la del Sr. Mota. Esto se explica porque, al separarse los jesuitas, dejaron fama de haber enterrado dinero. No es, pues, extraño, que entre las muchas tropas que en dicha iglesia entraron, abrieran el sepulcro, al ver la caja de hierro, se excitó la ambicion, prosiguieron sacando la de zinc y al llegar á la de madera y ver los restos, los pondrían sueltos llevándose las cajas, y allí pondrían otros.

Gil Gonzalez Dávila en su Teatro Eclesiástico Madrid, 1649, tomo I, pág. 96, pone el siguiente epígrafe:

Illustrissimus.—Dominus Dominus - Alphonsus de la Mota—et Escobar—Episcopus Tlaxcalensis—Fundator hujus insignis Collegii—Mota est nam moritur—sed mens immota manebit—dum jacet hic corpus—vivit et ipsa Deo.

Cuando fué Dean de Michoacan, fundó un hospital en Pátzcuaro, el colegio de San Nicolás en Morelia y otro hospital, y el de Santa Fé del Rio.

270.—Muñoz Tirado, Ilmo. Dr. Alonso; murió 8.º Dean, y fué Obispo electo de Chiapas 22 Julio 1631.

Muñoz, Dr. Juan B., murió canónigo 22 Enero 1649.

Muñoz Rodrigo, Prebendado en 1575.

Narvaez, Juan, Prebendado en 1691 y 97; murió 7 Noviembre 1706.

Nava, Manuel, Prebendado en 1570; murió 1581.

Nava, Pedro. Canónigo en 1570, murió 1586.

Negrete, Dr. y Mtro. Juan. Arcedean, maestro en artes de la Universidad de Paris y doctor en Teología en la de México. Electo rector de esta en 22 Julio 1553.

Negrete y Bañuelos, Dr. Juan, tomó posesion de Prebendado 17 Marzo 1757.

Nieto, Lic. Gabriel Basilio, Prebendado en 1696.

Núñez de Villavicencio. S. XVIII.

280.—Oliva, Juan de. Canónigo en 1570 y 1575.

Olivares, Dr. Juan Silvestre Aniceto; murió Prebendado 25 Julio 1822.

Olmos Dávila, Dr. Eugenio de; murió canónigo 16 Noviembre 1669.

Omaña, Ilmo. Dr. Gregorio, tomó posesion de Chantre 10 Mayo 1788, de Arcedean 31 Octubre 1789. El 10 de Noviembre de 1790 fué nombrado rector de la Universidad. Despues Obispo de Oajaca (V. pág. 126 tomo I.)

Omaña, Dr. y Mtro. Manuel; murió Magistral 11 Octubre 1799.

Ordoñez, Gabril, S. XVII.

Ormaechea y Ernaiz, Ilmo. Dr. Juan B. Nació en México 17 Mayo 1812 (Por consiguiente hoy en edad, es el decano de nuestro episcopado). Sus padres el general Dr. José Ignacio y D^a Maria Manuela Ernaiz y Zavala.

Entró al Seminario Conciliar, como alumno externo, el 18 Octubre 1824 y vistió el manto el 21 Noviembre 1826. Estudió latinidad, filosofía, teología escolastica, y Derecho canónico, alcanzando siempre las primeras calificaciones, sustentó cinco actos; de estos, uno fué de toda filosofía; el de estatuto de teología, el menor y mayor de Cánones, compitiendo con el Dr. D. J. M. Alvarez, pero recibió el premio despues que este.

Pronunció en Santo Domingo, la oracion latina de Santo Tomás de Aquino; arguyó en 2 sabbatinas de cánones y sustentó una de moral, presidió las academias de teología y cánones, arguyó en *quodlibetos* para grados mayores de teología, examinó competidores de acto menor y mayor de Cánones: sustituyó todas las cátedras de sus facultades: arengó en borlas: pronunció una platic, en el novenario que hacia el Seminario anualmente á Nuestra Señora de los Dolores.

Fué secretario, maestro de estudiantes y vicerector de su colegio. Obtuvo por oposicion la primera cátedra de Etimología latina que sirvió un año, habiendo servido igual tiempo la de Sintaxis, Prosodia y Retórica. Obtuvo tambien por oposicion la cátedra temporal de Filosofía, en cuya apertura pronunció el discurso latino llamado *Inicio* y á su conclusion la oracion academica castellana, en presencia del Sr. Arzobispo Posada, quien en esa misma noche le premió con el título de un 2.º curso de Filosofía, que abrió pronunciando la oracion latina de estatuto, y no cerró, porque habiendo vacado la cátedra de Derecho canónico, por ascenso á la canongia doctoral de Guadalupe el Dr. Salinas, se le confirió en propiedad y la sirvió desde 1840 á 48. En los 11 años que fué catedrático ora de Filosofía ora de Cánones, presidió 49 actos públicos. Obtuvo en 1841 por oposicion la dotè de licenciatura de Derecho canónico, se presentó á noche triste y fué aprobado por 13 doctores que asistieron. En 1843 recibió el grado de doctor y tanto en esta funcion como en la de repeticion y noche triste, trabajó las disertaciones latinas de estatuto. A su vez arguyó en otras noches tristes, y arengó en borlas.

En 1835 recibió el presbiterado, á poco tiempo fué nombrado capellan del convento de la Enseñanza Antigua, sirviendo dos años este empleo, despues pasó á serlo del colegio de Niñas. En 6 Julio 1842 fué nombrado cura de San Juan Bautista Metepec, donde estuvo 20 meses. En 6 Junio 1845 fué nombrado cura *interino* de la Santa Veracruz de esta capital. En ambas trabajó con notable empeño en el confesonario y pulpito; hizo "gastos de su bolsillo de no poca consideracion." El Ilmo. Sr. Vazquez, recien ordenado el Sr. Ormaechea, se dignó concederle licencias generales de confesar por el tiempo de su voluntad.

Predicó en Catedral un dia de la Asuncion de Nuestra Señora, Miércoles de ceniza, Domingo de Ramos, Santísima Trinidad, San Eligio, San José, Resurreccion, Nuestra Señora de Guadalupe, por tres ocasiones, San Juan Bautista y en otras varias funciones. En Santa Maria de Guadalupe en su fiesta principalísima y en "porcion de funciones clásicas" en que ha sido nombrado orador por los obispados de Puebla, Guadalajara, Michoacan y Yucatan; en los demás templos de esta ciudad, en funciones titulares y no titulares; en santas escuelas, ejercicios de eclesiásticos y seculares, desagavios &c. pronunció

la oracion fúnebre del Dr. José M. Santiago que se imprimió. [México, 1845 por Lara].

Se opuso á la Canongía doctoral de esta Catedral, y concluidos todos los actos literarios de estatuto, el Cabildo le dió el segundo lugar, habiendo obtenido el primero el Lic. J. M. Barrientos. Escribió en periódicos religiosos y políticos varios artículos en defensa de los intereses del clero: fué apoderado de la mitra de Oajaca, á la que libertó de varios gravámenes y salvó en parte sus intereses. Fué nombrado examinador sinodal del arzobispado. Fué miembro de la Compañía Lancasteriana. Se presentó en 1848 al concurso de curatos y de la relacion que presentó, he tomados estos datos.

En este concurso se le dió en propiedad el curato de la Santa Veracruz. Pocos años despues (1852) obtuvo una prebenda en el coro Metropolitano, ascendió á canónigo, fué Provisor y Vicario general del arzobispado, cuando el Sr. Covarrubias fué nombrado Obispo de Oajaca.

Llegó la época de la intervencion, establecidos los franceses en la capital, se procedió á formar un gobiernó; todos los contemporáneos saben que este fué el monárquico y mientras llegaba á ocupar el trono imperial el archiduque de Austria, se formó en 13 Junio 1863 una Junta Su-

perior y al mes siguiente ésta, fué elevada al rango de Regencia, de la que formó parte el Sr. Ormaechea como suplente del Ilmo. Sr. Arzobispo; llegado este de Europa [Setiembre 1863] dejó el puesto, que le fué bien espinoso. Habia sido preconizado Obispo de Tulancingo en el consistorio de 19 Marzo 1863. Retirado de los negocios públicos, se dedicó el Sr. Ormaechea á prepararse para su consagracion la que llegó á verificarse en el Sagrario Metropolitano de esta capital el 1.º de Mayo de 1864 siendo el Ilmo. Sr. Labastida, quien se la confirió. Poco tiempo despues, se dirigió á la diócesis que iba á establecer. Para fundar su V. cabildo tuvo la feliz atinencia de llevar á su lado al Pbro. D. Melesio de Jesus Vazquez, una notabilidad en literatura, profundos conocimientos en las ciencias exactas y naturales, socio corresponsal de la Academia Mexicana de la lengua, catedrático que habia sido en los Seminarios de Leon y México, y del colegio de San Ildefonso. cuando estuvo, en tiempo del Imperio bajo la direccion de los jesuitas, y á él confirió el cargo de su Provisor, que hasta hoy desempeña con consumada prudencia.

Planteó el Seminario Conciliar, al que dió sus constituciones, que se imprimieron; procuró una mision que dieron en la capital de su